

Enrique MONTANCHEZ

Madrid — La Asociación de Aviadores de la República (ADAR) y la Asociación de Militares (Tierra, Mar y Aire) de la República, se han dirigido a la Internacional Socialista mediante cartas cursadas a su presidente, *Willy Brandt*, y a los secretarios generales de los partidos socialistas que se hallan en el poder, denunciando la discriminación y vulneración de derechos fundamentales de la persona de que son objeto en España los militares de la República.

La remisión de estas cartas de denuncia —explicaron a Diario 16 fuentes de las citadas asociaciones— ha venido motivada por el desinterés y frialdad con que el Gobierno socialista ha acogido los problemas de dicho colectivo.

Después de la toma de posesión del Gabinete, las citadas asociaciones se dirigieron a los presidentes del Gobierno, Congreso de los Diputados y Senado, vicepresidente del Gobierno y ministros de Defensa y Economía y Hacienda, solicitando ser recibidos en audiencia para tratar de solucionar la situación de los militares republicanos. Hasta el momento ninguna de estas audiencias ha sido concedida.

Gobierno

Militares republicanos manifestaron a Diario 16 que el Gobierno «no tiene una decisión firme» de resolver este problema, al menos a corto o medio plazo. Agregan que no pueden olvidar que permanecieron leales en 1936 y durante toda la guerra civil al Gobierno legalmente constituido, denominado de Frente Popular, coalición de partidos de izquierda en la que precisamente el PSOE era el grupo mayoritario, con 99 escaños en el Congreso.

Ante el desinterés del Gobierno español

Los militares republicanos piden apoyo a la Internacional Socialista

Los militares republicanos se han dirigido a la Internacional Socialista y a los Gobiernos socialistas europeos denunciando la falta de interés del nuevo Gobierno español ante la discriminación de que son objeto con el resto de las Fuerzas Arma-

das. Han solicitado entrevistas a varios miembros del Gobierno sin resultado hasta el momento. La oposición de un sector minoritario de las FAS que no reconocen a los militares republicanos como «compañeros de armas».

Por otra parte, existe la creencia entre este colectivo de que se están produciendo retrasos indebidos en la resolución del recurso de amparo que los militares republicanos tienen presentado ante el Tribunal Constitucional.

Estos retrasos vienen motivados por la demora del Ministerio de Defensa en remitir el expediente administrativo, que debía haber sido enviado el pasado octubre al Tribunal Supremo, con ocasión del recurso contencioso-administrativo previo que en aquel momento se tramitaba ante el Supremo.

Al amparo de la Constitución, los militares republicanos han solicitado oficialmente la intervención del defensor del pueblo. Asimismo, el pasado 16 de marzo la Comisión de Peticiones del Senado citó oficialmente al presidente de ADAR, *Jaime Mata Romeu*, para que expusiera el problema de este colectivo a la ponencia que entiende de peticiones militares, presidida por el senador socialista *José María Ruiz Ramírez*.

Peticiones

Los miembros de las Fuerzas Armadas de la República reivindican los mismos derechos que tienen los retirados de las FAS, tanto en lo que se refiere a pensiones como a prestaciones sociales. La situación viene de la amnistía de 1976 que no anuló las «penas accesorias» de las condenas que

les fueron impuestas al concluir la guerra. Estas accesorias conllevaban la separación del servicio.

Motivos políticos

Sin embargo, el trasfondo de la cuestión de los militares republicanos reside en las negativas pro-

venientes de sectores minoritarios de las Fuerzas Armadas a aceptar la «profesionalidad castrense» de aquellos españoles que para defender la legalidad se incorporaron, a partir del 18 de julio de 1936, al Ejército Popular de la República.

Las objeciones se

apoyan en el argumento de que gran parte de los militares republicanos no habían pasado por las academias militares, es decir, «se hicieron durante la guerra» en el propio fragor de los campos de batalla y, por tanto, no los consideran «profesionales» de la milicia.

Este argumento de signo estamental, que impide dar una solución definitiva al tema, oculta un componente ideológico, según manifestaron a este periódico militares republicanos. Y es que estos sectores minoritarios no aceptan como «compañeros de armas» a cuadros de partidos políticos republicanos que durante los tres años de guerra obtuvieron sus empleos de oficiales, jefes e incluso generales. Los antiguos militares de la República, con edades que sobrepasan los sesenta y tres años, piden al Gobierno socialista y a la nueva sociedad española que salden esta «deuda moral» en el espíritu que jamás vuelva a repetirse en España una tragedia semejante a la guerra civil.